



Delute marcueta.

SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y OCHO.

Venidos haciendo obligacion a satisfacion al de
portario, y respecto a hallarse ocupado dho Sr Dn Mas
dho Lerer & Hudela en los Plazamientos de las tropas
que estan transitando, y por esta razon no poder asis-
tir a hacer dho Repartimiento Con la promtitud que se re-
quiere por Cuya razon, esta Lra nombra al Sr Dn Jme
Martinez Guzman y Cayuela, para que Con dho Sr Dn
Pedro Joseph Fernandez Orzua, agan dho Repartim.
y en el Caso de excusarse los Cerinos entomarlo su-
plica esta Lra al Sr Correo. Sebrava mandar sele-
apremie a ello segun derecho, y dho Depositario en
virtud de este Decreto entregue dho tugo.

Cara bineros
Nales =

Sra Lra. Dixo que en atencion a ser preciso se
aga Contoda Comodidad el Plazam de los dos
Esquadrones de Cara bineros Nales, y que muchos
Cerinos por excusarse de el no tienen de beber y
para ouerir a este remedio = Aludo de Monrocan
para ello las Casas de esta Lra y Carris de San
Dptoral havendose lista de las q hubiese Capores q
ello, y que en las que hubiese Combeniencia para

